

Programa de subvenciones con fórmula de OVW para servicios ante la agresión sexual (Fórmula SASP)

Preguntas frecuentes

A fecha 10 de junio de 2014

1: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para apoyar los servicios a los niños?

R: Sí, los fondos del Programa de la Fórmula SASP pueden utilizarse para apoyar proyectos que se centran en servicios directos para niños víctimas de agresión sexual. Los servicios prestados a niños víctimas no tienen que proporcionarse en relación con la prestación de servicios a una madre o padre adulto, y no hay restricción de edad para proporcionar servicios a niños víctimas. Además, los fondos de la Fórmula SASP pueden usarse para proporcionar servicios a hijos de víctimas de agresión sexual.

2: ¿Las coaliciones estatales contra la agresión sexual reúnen los requisitos para solicitar fondos de la Fórmula SASP?

R: Sí, las coaliciones estatales contra la agresión sexual reúnen los requisitos para las subvenciones redistribuidas (*subgrants*), si proponen brindar servicios directos a las víctimas de agresión sexual.

3: ¿Se requiere que los estados/territorios presenten planes de implementación?

R: No, no se requieren planes de implementación para el Programa de la Fórmula SASP.

4: ¿El período de los proyectos para las subvenciones redistribuidas a nivel estatal debe ser de 24 meses?

R: No, las agencias administradoras estatales y territoriales pueden, a su discreción, otorgar subvenciones por períodos de proyecto más cortos. Sin embargo, las subvenciones redistribuidas no se pueden hacer por un período mayor al de la subvención de 24 meses otorgada a la agencia administradora.

5: ¿El proceso para realizar subvenciones tiene que ser competitivo?

R: No, el proceso puede ser competitivo o no a discreción de la agencia administradora. Sin embargo, independientemente de cómo la agencia administradora realice la redistribución de las subvenciones, esta debe garantizar que existan protecciones suficientes contra el fraude, el despilfarro o el abuso de los fondos.

6: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para apoyar proyectos que incluyan actividades de educación y prevención?

R: No, los fondos del Programa de la Fórmula SASP no se pueden utilizar para actividades de educación ni prevención. Sin embargo, los fondos pueden utilizarse para el alcance comunitario, con el fin de informar a las personas sobre los servicios prestados en un programa específico. Por ejemplo, un programa podría usar folletos, panfletos o presentaciones comunitarias para anunciar los servicios disponibles bajo la subvención.

7: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para apoyar proyectos implementados por los centros de intercesoría infantil?

R: En general, los fondos SASP no pueden apoyar a los centros de intercesoría infantil porque el enfoque del programa es "el establecimiento, mantenimiento y expansión de los centros de

crisis por violación, y otros programas y proyectos no gubernamentales o tribales para ayudar a las personas que han sido víctimas de agresión sexual, sin **tener en cuenta la edad del individuo** [énfasis agregado] ". Esto significa que los proveedores de servicios financiados deben proporcionar servicios a víctimas de agresión sexual de todas las edades. Además, los fondos SASP no pueden utilizarse para imputaciones o proyectos relacionados con la policía, tales como exámenes o entrevistas forenses, que a menudo son componentes de los centros de intercesoría infantil.

8: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para una subvención redistribuida que solo se enfoca en una edad en particular? Por ejemplo, ¿se puede usar una subvención redistribuida para contratar a un intercesor para niños o jóvenes?

R: La propia organización beneficiaria de la subvención redistribuida debe proporcionar servicios a las víctimas de agresión sexual de todas las edades. Sin embargo, la subvención específica puede enfocarse en un grupo de edad en particular, como niños, jóvenes o ancianos.

9: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para gastos relacionados con el voluntariado?

R: Sí, los fondos SASP se pueden usar para apoyar actividades relacionadas con voluntarios, siempre y cuando esos voluntarios brinden servicios directos a las víctimas. Los ejemplos incluirían la capacitación de voluntarios para proporcionar intervención en las crisis y supervisión de dichos voluntarios.

10: ¿Las agencias gubernamentales que brindan servicios ante crisis por violación reúnen los requisitos para solicitar subvenciones redistribuidas?

R: Sí, las agencias gubernamentales pueden recibir subvenciones redistribuidas de SASP si cumplen con la definición de "centro de crisis por violación" según 42 USC 13925 (a) (25). Esta disposición establece que "el término 'centro de crisis por violación' significa una organización sin fines de lucro, no gubernamental o tribal, *o entidad gubernamental* en un estado que no sea un territorio que proporciona intervención y asistencia relacionada, como se especifica en 42 USC 14043g (b) (2) (C), a las víctimas de agresión sexual sin importar su edad. *En el caso de una entidad gubernamental, la entidad no puede formar parte del sistema de justicia penal (como una agencia policial o del orden público) y debe poder ofrecer un nivel comparable de confidencialidad como una entidad sin fines de lucro que brinda servicios similares a las víctimas.* " La intervención y la asistencia relacionada enumeradas en 42 USC 14043g (b) (2) (C) incluyen servicios de líneas directas disponibles las 24 horas del día, acompañamiento e intercesoría, intervención en crisis, servicios de apoyo individual y en grupo, coordinación integral de servicios, información y referencia, servicios con relevancia cultural, y el desarrollo de materiales de alcance comunitario relacionados con estos servicios. Es importante tener en cuenta que los centros de crisis por violación en los territorios de los Estados Unidos deben ser organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

11: ¿Existe alguna limitación en los tipos de agresión sexual que se pueden atender utilizando los fondos del Programa de la Fórmula SASP?

R: No. Los fondos del Programa de la Fórmula SASP se pueden usar para atender agresión sexual entre parejas íntimas, desconocidas y conocidas, así como la violencia sexual contra adultos, adolescentes y niños, independientemente de cuándo haya ocurrido la agresión. Se podrá atender a hombres y mujeres víctimas.

12: ¿Se pueden utilizar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para atender asuntos de violencia doméstica?

R: No. Los fondos deben usarse para proporcionar servicios a las víctimas de agresión sexual. En los casos en que las víctimas de violencia doméstica revelen un historial de agresión sexual, incluso por parte de una pareja íntima actual o anterior, se pueden proporcionar servicios con fondos SASP en la medida en que dicha víctima exprese la necesidad de servicios relacionados con la agresión sexual. Por ejemplo, los fondos SASP podrían apoyar el acompañamiento de las víctimas a los exámenes médicos forenses por agresión sexual, pero no podrían utilizarse para apoyar a un refugio general por crisis relacionada con la violencia doméstica.

13: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para la capacitación del personal/intercesores?

R: Los fondos SASP se pueden usar para capacitar al personal del programa (voluntario o empleado) que proporcionará servicios específicos para víctimas financiados por subvenciones, pero no se puede usar para proporcionar una capacitación generalizada a nivel estatal. Por ejemplo, los fondos se pueden utilizar para apoyar la capacitación para el desarrollo de habilidades en la provisión de servicios de intercesoría ante la agresión sexual o capacitación sobre una técnica terapéutica particular para ayudar a los consejeros/terapeutas financiados por SASP a proporcionar una terapia más efectiva. La cantidad de fondos que se gasten en la capacitación debe representar solo una pequeña fracción de la subvención redistribuida general.

14: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para capacitaciones sobre agresión sexual para otros profesionales (por ejemplo, para oficiales de la policía, profesionales de la salud mental, fiscales, etc.)?

R: No, los fondos SASP deben usarse para servicios directos. No pueden usarse para capacitación general ni para desarrollar currículos de capacitación.

15: ¿Pueden los beneficiarios de subvenciones redistribuidas SASP atender a sobrevivientes adultos de abuso sexual en la niñez u otros sobrevivientes de una agresión no reciente?

R: Sí. No hay límites sobre cuándo debe haber ocurrido la agresión ni la edad de victimización. Se podrá atender a hombres y mujeres víctimas.

16: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para los programas de atención por parte de personal de enfermería/médico forense debido a una agresión sexual?

R: No. Los fondos SASP no pueden apoyar actividades que se llevan a cabo o son inherentes al sistema de justicia penal, como los programas de atención por parte de personal de enfermería/médico forense por agresión sexual, investigaciones policiales y/o enjuiciamiento de delitos sexuales. Sin embargo, los fondos SASP pueden apoyar a los intercesores que acompañan a una víctima durante cualquier etapa del sistema de justicia penal.

17: ¿Se pueden usar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para los Equipos de Respuesta ante la Agresión Sexual (SART, por sus siglas en inglés)?

R: No. Sin embargo, si un puesto de intercesor se financia con una subvención redistribuida, el tiempo que el intercesor pasa asistiendo a las reuniones de SART puede cubrirse como parte de la intercesoría que brinda.

18: ¿Pueden los fondos del Programa de la Fórmula SASP apoyar una línea directa?

R: Sí, en la medida en que la línea directa sea para víctimas de agresión sexual. Si la línea directa cubre una gama más amplia de problemas, los costos de la línea directa deben prorratearse de acuerdo con el porcentaje de llamadas que sean por agresión sexual. Aunado a eso, para que una línea directa de múltiples asuntos reciba fondos SASP, los empleados o voluntarios que trabajan en la línea directa necesitarían recibir capacitación específica sobre agresión sexual.

19: ¿Se pueden utilizar los fondos del Programa de la Fórmula SASP para grupos de apoyo sólo para mujeres o sólo para hombres?

R: Un beneficiario de los fondos puede proporcionar grupos de apoyo exclusivos para hombres o mujeres, pero solamente si es necesario para la operación esencial del programa que estos grupos de apoyo estén separados según el sexo. Incluso si un beneficiario puede establecer que los grupos de apoyo específicos según el sexo son necesarios para la operación esencial del programa, el beneficiario aún debe proporcionar "servicios comparables" a las víctimas que no pueden ser atendidos por los grupos de apoyo específicos según el sexo. Para obtener mayor información sobre la opción que tienen los beneficiarios de proporcionar servicios de una manera segregada o específica según el sexo y su obligación de proporcionar servicios comparables, favor consultar el apartado de las preguntas frecuentes sobre la condición de no-discriminación para las subvenciones que aparece en la Reautorización de la ley sobre la violencia contra las mujeres de 2013 (en inglés) en <http://www.ovw.usdoj.gov/docs/faqs-ngc-vawa.pdf> .

20: ¿Cuánto dura el "asesoramiento a corto plazo"?

R: Hasta 1 año

21: ¿Las universidades reúnen los requisitos para recibir subvenciones redistribuidas?

R: Las universidades reúnen los requisitos para las subvenciones redistribuidas sólo si cumplen con la definición de "centro de crisis por violación" proporcionada en la respuesta a la pregunta 10 anterior, y están utilizando los fondos SASP para proporcionar intervención y asistencia relacionada a las víctimas de agresión sexual.

22: Si un estado o territorio aprueba la adjudicación del Programa de la Fórmula SASP a la coalición estatal/territorial contra la agresión sexual, ¿se le exige redistribuir la asignación administrativa del 5%?

R: No. Sin embargo, OVW recomienda encarecidamente a los estados y territorios que hablen con su respectiva coalición contra la agresión sexual en qué medida una fracción de la asignación administrativa ayudaría a la organización a cumplir su función de redistribución. Muchos estados/territorios eligen aprobar todo el 5% o compartir la asignación de recursos con cada uno tomando el 2.5%.

23: ¿Se pueden utilizar los fondos del Programa de la Fórmula SASP otorgados a los subvencionados para artículos tales como alquileres, material de oficina, equipos informáticos o muebles de oficina?

R: Sí, si la subvención redistribuida también está financiando un puesto de personal o contratado para proporcionar servicios directos. El espacio de la oficina y otros artículos de oficina (por ejemplo, computadora, teléfono, escritorio, etc.) asociados con este puesto pueden ser cobrados de la subvención.